

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9906** *GASTÓN Y DANIELA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley, se hace público que la Junta general ordinaria de accionistas de Gastón y Daniela, S.A. en su reunión de fecha 24 de mayo de 2013, acordó por mayoría del 80,30 % del capital social:

Reducir el capital social en la cifra de ciento cuarenta y cuatro mil doscientos cuarenta euros (144.240 €), mediante la amortización de 24.000 acciones propias, números 109.523 a 133.522 ambas inclusive, de 6,01 euros de valor nominal cada una, que posee la sociedad en autocartera por haberlas adquirido en fecha 23 de noviembre de 2012.

Como consecuencia de la reducción, el capital social queda fijado en la cifra de seiscientos cincuenta y ocho mil doscientos veintisiete euros con veintidós céntimos (658.227,22 €), dividido en 109.522 acciones nominativas, numeradas correlativamente del 1 al 109.522, ambos inclusive, de 6,01 euros de valor nominal cada una, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas; modificándose además la redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 13 de junio de 2013.- El Administrador único.

ID: A130037907-1